

Procedimientos: Cómo presentar una respuesta a una petición sobre la toma de decisiones legales, tiempo de crianza, y manutención de menores

Paso 1: Complete los siguientes documentos

- Departamento de familia hoja de información confidencial. (No la copie. No la envíe a la otra parte.)
- Respuesta
- Plan general de familia

Paso 2: Complete la hoja de cálculos para la manutención de menores en línea vía

- ezCourtForms <http://www.superiorcourt.maricopa.gov/ezcourtforms2/>

Imprima una copia de la hoja de cálculo para la manutención de menores completa.

Si no puede completar los documentos en inglés mediante ezCourtForms, tendrá que completar los siguientes formularios que se encuentran en este paquete:

- DRS12fs: Hoja de cálculo de pensión alimenticia (para casos con hijos menores)

Paso 3: Haga dos copias de los originales de los siguientes documentos:

- Respuesta
- La hoja de cálculos de la manutención de menores
- Plan general de familia

Paso 4: Separe los documentos en tres (3) juegos (4 juegos si el Estado de Arizona está involucrado en su caso):

Juego 1 – Originales para el Secretario del Tribunal Superior:

- Departamento de familia hoja de información confidencial
- Respuesta
- La hoja de cálculos de la manutención de menores
- Plan general de familia

Juego 2 – Copias para la otra parte:

- Respuesta
- La hoja de cálculos de la manutención de menores
- Plan general de familia

Juego 3 – Copias para usted:

- *Respuesta*
- *La hoja de cálculos de la manutención de menores*
- *Plan general de familia*

Juego 4 – Para presentar al Estado si el DES o la DCSE está involucrado.

- *Respuesta*
- *La hoja de cálculos de la manutención de menores*
- *Plan general de familia*

Paso 5: Presente los documentos en el mostrador de la Secretaría del Tribunal Superior. El Tribunal está abierto de lunes a viernes, de las 8:00 a.m. a las 5:00 p.m. Usted deberá llegar al tribunal por lo menos dos horas antes de que cierre. Podrá presentar sus documentos en cualquiera de las siguientes ubicaciones del Tribunal Superior:

*Central Court Building
201 West Jefferson, 1st floor
Phoenix, Arizona 85003*

*Southeast Court Facility
222 East Javelina Avenue, 1st
floor Mesa, Arizona 85210*

*Northeast Court Center
18380 North 40th Street
Phoenix, Arizona 85032*

*Northwest Court Facility
14264 West Tierra Buena Lane
Surprise, Arizona 85374*

Presente la respuesta y pague los honorarios de presentación: (conocida también como cuota de “respuesta”)

- *Presente la Hoja de información confidencial, el original y ambas copias de su Respuesta ante la Secretaría del Tribunal Superior, y pague el honorario de presentación.*
- *El Secretario se quedará con los originales y sellará y le devolverá las copias a usted.*
- *Asegúrese que el Secretario le devuelva ambas (2) copias y que éstas se hayan sellado.*

Honorarios: Una lista de las cuotas actuales está disponible en el Centro de recursos de la biblioteca de derecho y en el sitio web de la Secretaría del Tribunal Superior.

Si ésta es la primera vez que una de las partes o su abogado ha “comparecido,” es decir, presentado documentos en este caso, esa parte tendrá que pagar “honorarios por comparecer” adicionales (a los que también se hace referencia como honorarios por “respuesta” o “contestación”) cuando se presenten documentos. Si usted no puede pagar el honorario de presentación y/o el pago de los documentos servidos por el Sheriff, o por publicación, usted puede solicitar un aplazamiento (plan de pago) al presentar sus documentos en la Secretaría del Tribunal Superior. Las solicitudes para un aplazamiento están disponibles sin cargo alguno en el Centro de recursos de la biblioteca de derecho.

Paso 6: Envíe por correo postal o entregue personalmente la otra copia de la Respuesta a la otra persona (o al abogado de la persona, si él o ella cuentan con la representación de un abogado. Si la persona tiene la representación de un abogado, el nombre y la dirección del abogado se deben incluir en la petición, en la esquina superior izquierda).

Si el Departamento de Seguridad Económica (DES) ya está involucrado en asuntos de pensión alimenticia con respecto a cualquiera de los menores en este caso, también envíe una copia al DES a:

*Office of the Attorney General
Child Support Services Section
2005 N. Central Avenue – Mail Drop 7611
Phoenix, AZ 85004*

Quédese con la última copia para sus archivos.

Paso 7: ¿Qué sucederá a continuación? A usted se le notificará para comparecer en una audiencia o conferencia.

**NO HAGGA COPIAS O
PRESENTE DE ESTA
PAGINA**